

Santiago de Cali, Noviembre 3 de 2020

El Departamento del Valle del Cauca es a partir de la fecha Gestor Catastral para los municipios de Dagua, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Candelaria, Cartago, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Guacarí, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Sevilla, Toro, Versailles, Yumbo.

Que actualmente la Unidad Administrativa Especial de Catastro se encuentra prestando el servicio catastral de manera directa a los usuarios, para lo cual estaremos atendiendo personalmente, previa cita, a fin de garantizar la prestación dentro de los protocolos de bioseguridad que exigen cumplimiento estricto a efectos de garantizar la salud de nuestros usuarios.

Para tal efecto solicitamos pedir su cita al correo catastrovalle@valledelcauca.gov.co en el cual deben dejar:

Nombre

Identificación

Municipio donde se requiere el servicio

Servicio Requerido.

Teléfono de contacto

Una vez recepcionado el correo estaremos agendando y comunicando fecha y hora de la cita.

Agradecemos su atención



DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO
Gerente